

Comisión Directiva Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología
Facultad de Psicología – UdelaR
Sesión Ordinaria del 17 de marzo de 2022
Hora 10:30
Nº 49/22

Link para acceder a la reunión:
<https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/85612940471>

Orden del Día:

1. Asuntos Previos

- Informes del Director: Reunión con las Profs. Adj. K. Moreira y M. Da Silva.
- Referencial 1: Reunión decanato.
- Conversaciones en cuanto a las posibilidades de enseñanza de los docentes contratados.

Otros planteos:

2. Asuntos entrados con Proyectos de Resolución:

1. *Visto:* la solicitud elevada por el Prof. Jorge Chavez
Considerando: la importancia del Proyecto para el Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2022- 2023

La Comisión Directiva resuelve:

Ratificar lo actuado por el Director IFMP solicitar al Consejo la contratación del Mag. Leonardo Riet, con una remuneración equivalente a un cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, 10 horas semanales, para el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, desde la toma de posesión y no antes del 28/03/2022 y hasta el 31/12/22.

Financiación: Proyecto CSEAM [Dist. Nº1/49/22 Proyecto](#) [Cv Formulario](#)

2. *Visto:* la solicitud elevada por el Prof. Jorge Chavez
Considerando: la importancia del Proyecto para el Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2022- 2023

La Comisión Directiva resuelve:

Ratificar lo actuado por el Director IFMP solicitar al Consejo otorgar a la docente Cecilia Gómez, C.I. 4.202.193-5, una extensión horaria de 24 a 30 horas semanales en el cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, interino, Nº7699, del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 01/04/22 al 30/06/22. Financiación: Proyecto CSEAM

[Dist. Nº2/49/22](#)

3. *Visto:* la solicitud elevada por el Prof. Jorge Chavez
Considerando: la importancia del Proyecto para el Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2022- 2023

La Comisión Directiva resuelve:

Ratificar lo actuado por el Director IFMP solicitar al Consejo otorgar a la docente Luciana Bibbó, C.I. 3.059.394-0, una extensión horaria de 20 a 24 horas semanales en el cargo de

Asistente, Esc. G, Gdo. 2, efectivo, N°6897, del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 01/04/22 al 31/12/22. Financiación: Proyecto CSEAM [Dist. N°3/49/22](#)

4. *Visto:* la solicitud elevada por la Profa. Agda. Victoria Gradin
Considerando: la importancia del Proyecto: “Estudio de los mecanismos neurales que subyacen a la toma de decisiones de acercamiento-evitación social en depresión”
[Proyecto](#)

La Comisión Directiva resuelve:

Ratificar lo actuado por el Director IFMP solicitar al Consejo la contratación del Br. Francisco Bonino, con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 10 horas semanales, para el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, desde la toma de posesión y hasta el 31/12/22.

Financiación: Proyecto CSIC I+D [Dist. N°4/49/22](#) [Formulario](#)

5. *Visto:* el informe elevado por la referente de Posgrado, Prof. Adj. Mónica Olaza, sobre el trabajo realizado como referente de enseñanza de postgrado durante este segundo semestre.
Considerando: la importancia de las actividades realizadas en el 2021 y las perspectivas para el 2022.

La Comisión Directiva resuelve:

- Tomar conocimiento y aprobar el informe elevado por la Prof^a. Adj. Mónica Olaza, Referente de Posgrado del IFMP
[Informe Referente de Posgrado IFMP](#)
- Convocar a Mónica para la sesión del **24 de Marzo** a fin de evaluar conjuntamente la tarea realizada y las perspectivas futuras.

6. *Visto:* la solicitud elevada por la Coordinadora de programa Hispo, Profa. Agda. Adriana Molas.
Considerando: la importancia de las distintas actividades que competen a la Coordinación de Programa

La Comisión Directiva resuelve:

- Aprobar el cambio en la coordinación del programa Hispo
- Informar a la Referente de Enseñanza del IFMP As. Dr. Camila Zugarramurdi de los cambios en relación al nuevo Coordinador de Programa Prof. Jorge Chavez
[Dist. N°5/49/22](#)

7. *Visto:* la solicitud elevada por el Profa. Adj. Mónica Da Silva
Considerando: la importancia del Proyecto de inclusión social CSIC “Transformaciones educativas y reconfiguración de los cuidados en el marco de la pandemia por COVID-19: estudio de caso en una escuela de la zona Centro de Montevideo”. [Proyecto](#)

La Comisión Directiva resuelve:

Solicitar al Consejo la contratación del Mag. Ana Claudia Barreto, con una remuneración equivalente a un cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, 10 horas semanales, para el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, desde la toma de posesión y no antes del 01/05/2022 por un período de 8 meses.

Financiación: Proyecto CSIC [Dist. N°6/49/22](#) [Cv](#) [Formulario](#)

8. *Visto:* la solicitud elevada por el Profa. Adj. Mónica Da Silva
Considerando: la importancia del Proyecto CSIC “Transformaciones educativas y reconfiguración de los cuidados en el marco de la pandemia por COVID-19: estudio de caso en una escuela de la zona Centro de Montevideo”. [Proyecto](#)

La Comisión Directiva resuelve:

Solicitar al Consejo la contratación del Mag. Sandra López, con una remuneración equivalente a un cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, 10 horas semanales, para el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, desde la toma de posesión y no antes del 01/05/2022 por un período de 8 meses.

Financiación: Proyecto CSIC [Dist. N°7/49/22 Cv Formulario](#)

Asuntos a consideración:

[Propuesta de Orientadores](#) de Enseñanza

Ver [informe de Referente de enseñanza](#)

Propuesta de PdR:

Visto: El trabajo realizado por el Grupo de Trabajo de Orientadores de Enseñanza del IFM.

Considerando: la importancia disponer de un conjunto de orientadores operacionalizables de enseñanza que permita tomar decisiones informadas sobre asignación de enseñanza a esta y próximas Directivas.

La Comisión Directiva resuelve:

- Enviar la propuesta de Orientadores que luce en el [Dist. N°11/45/22](#) a los coordinadores de los programas a fin de discutirlos en la próxima Directiva Ampliada.
- Citar la Directiva Ampliada para el próximo 17 de Marzo a fin de analizar este tema como prioridad
- Solicitar al equipo de Referentes de Enseñanza envíen a los coordinadores de programa y a la Directiva la propuesta de instrumentación de los orientadores para antes del 5 de marzo con el objetivo de que todos los participantes de la Directiva Ampliada puedan llegar a la reunión del 10 de marzo habiendo probado dicho instrumento en sus propios docentes-

Propuesta de Resolución sobre fondo para gastos en el Instituto:

Visto: la continua actividad del IFM en cuanto a actividades de investigación y/o eventos relacionados que requieren gastos menores de pronta ejecución.

Considerando: que se hace extremadamente engorroso la realización de una colecta para cada uno de los eventos que requieren gastos y ocurren a lo largo del año así como que el Instituto no dispone de un presupuesto para Gastos.

La Comisión Directiva resuelve:

- Sugerir a los/las docentes una contribución anual y voluntaria (por ejemplo 2% de sus partidas de DT2022 o monto equivalente para docente no RDT) para conformar el Fondo de gastos menores del IFM que se administrará mediante un excel compartido con todos los profesores del Instituto.
- Designar a Lisandro Vales como tesorero del Instituto para el manejo de los gastos relativos a esta cuenta.

Evaluación general del funcionamiento de la Directiva en relación a los reglamentos vigentes, a las necesidades y recursos de cada Programa.

Se adjunta:

[Reglamento de organización de los servicios docentes de la Facultad de Psicología](#)
[carta del Programa Lazo](#)
[carta del Programa Hispo](#)

Solicitar a los coordinadores de la UCOs Neurobiología de la Mente y Herramienta para el Trabajo Intelectual que indiquen el perfil docente que consideran adecuado para integrar las respectivas UCOs.

Documento Elecciones IFM

3. Temas en proceso:

- A. [Carpeta planes bienales.](#)
- B. [Finanzas del Instituto.](#)

4. Solicitudes pendientes:

- A. Reformulación del Sipf (Actuación docente)
 - Mejorar el formato de exportación a pdf de forma que sea más fácil la lectura de los contenidos.
- B. Reformulación de la plataforma SIFP (guías de asignaturas)
 - Contabilizar nº de clases o porcentaje de las mismas.